

Más de cinco millones de estudiantes se han beneficiado del PAE

La convicción de que la educación es una herramienta para lograr verdaderas transformaciones sociales llevó, en septiembre de 2018, al gobierno del presidente Iván Duque a comprometerse y adoptar medidas para fortalecer y renovar el Programa de Alimentación Escolar (PAE), por eso, desde un primer momento incrementó la inversión, mejoró los lineamientos, aumentó el apoyo a los entes territoriales para optimizar sus procesos y además, trabaja en alianza con más de 15 entidades gubernamentales, entidades territoriales y organismos de control para superar las dificultades encontradas en el PAE.

Además, en época de pandemia, gracias a un trabajo coordinado, hoy en día las 96 Entidades Territoriales Certificadas vienen implementando la modalidad de PAE en casa, que beneficia a cerca de 5.600.000 estudiantes, respondiendo a los retos que impuso la pandemia y con un compromiso total por acompañar a los niños en continuar con su proceso educativo en las distintas regiones del país.

“El 17 de marzo, un día después de decretar la emergencia por el covid-19, el presidente Duque ajustó la normatividad para que el PAE llegara a los hogares de los estudiantes con el fin de apoyar el proceso de aprendizaje en casa. Generamos la posibilidad de modificar y ajustar los contratos vigentes para que incluyeran la entrega en casa, con minutas que contienen el mismo valor nutricional bajo nuevas modalidades: ración industrializada, ración para preparar en casa o bono alimenticio. Se ajustaron la normatividad, las formas de entrega, las minutas y los sistemas de control para poder lograr que los estudiantes recibieran este complemento alimenticio”, explicó Juan Carlos Martínez, director general de la Unidad Administrativa de Alimentación Escolar.

Martínez además señaló que Colombia fue muy rápido en ajustar la normatividad y los procesos de entrega del Programa de Alimentación para llegar a las casas en menos de 15 días.

Así mismo destacó que se han entregado más de 36 millones de canastas a aproximadamente 5.640.000 estudiantes.

“Nosotros fuimos pioneros en llevar a los estudiantes los mismos componentes nutricionales a la casa. Nos reunimos con



MINEDUCACIÓN

El 17 de marzo, un día después de decretar la emergencia por el covid-19, el presidente Duque ajustó la normatividad para que el PAE llegue a los hogares.



MINEDUCACIÓN

A la fecha se han entregado más de 36 millones de canastas a aproximadamente 5.640.000 estudiantes.

los proveedores y con ellos hicimos una modificación al contrato para entregar paquetes alimenticios para 20 días hábiles, cada mes”, señaló Leonardo Humberto Huerta Gutiérrez Secretario de Educación Municipal de Pereira quien además agregó que las primeras dos entregas del PAE se realizaron casa a casa.

De otro lado, el director de la Unidad Administrativa de Alimentación Escolar dijo que el PAE hoy cuenta con controles fuertes para que los recursos sean destinados de la mejor manera y además manifestó que precisamente con ese fin fue

creada la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar.

La Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender (UApA) fue creada como una Entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional. Esta tiene como objetivo fijar y desarrollar la política en materia de alimentación escolar teniendo como principales objetivos fortalecer los esquemas de financiación del Programa de Alimentación Escolar, definir esquemas para promover la transparencia en la contratación del Programa de Alimentación Es-

colar, ampliar su cobertura y garantizar la continuidad con criterios técnicos de focalización y garantizar la calidad e inocuidad de la alimentación escolar.

“La Unidad Especial de Alimentación Escolar nació a partir del 1º de marzo de 2020 y tuvimos el enorme reto de crear el PAE en casa. El programa ya llega a 40.000 establecimientos educativos, por lo cual hemos duplicamos los recursos que invierte al año la Nación en el PAE, así como los recursos de Gobernaciones y alcaldías para atender a más de 5.600.000 niños”, dijo Martínez.

El directivo también señaló que, “desde la unidad se generan procesos de apoyo y capacitación para que tanto los procesos precontractuales como contractuales se hagan de la mejor manera posible. También destacó que en lo corrido del año ya se tiene una nueva ley de padres”.

En ese sentido, la ministra de Educación, María Victoria Angulo agregó “justamente porque debemos blindar el programa desde todos los ángulos el Presidente sancionó la Ley 2042 de 2020, que incrementa la participación de los padres en la veeduría del PAE y estamos actualmente trabajando en proyectos normativos en coordinación con los entes de control que permitan actuar con mayor celeridad y oportunidad contra operadores corruptos o sin capacidad de cumplir con las condiciones requeridas, así como hacer más eficiente y estable el funcionamiento del PAE”.

Con todas estas medidas, el Ministerio de Educación, de forma articulada con las Entidades Territoriales, las veedurías y los entes de control avanzan en mejores estándares de calidad para fortalecer todas las medidas para combatir la corrupción y velar por la calidad de este programa que aporta en el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños y jóvenes en Colombia.